

311061



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PAREDES DIVISORIAS INTERIORES", cuyo registro se solicita a favor de D. Emilio Clausell Mallanos, de nacionalidad venezolana, residente en Madrid, c/. Castelló, 93 y 95.-

- o -

5.- Tiene por objeto la presente Patente de Introducción amparar la novedad y propiedad en territorio español de ciertas mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, es decir, de aquellas paredes auxiliares que se disponen para separar o dividir recintos en otros menores, incluyendo la formación de subdivisiones por tabiques intermedios y también la provision de puertas de una o de dos hojas, sean de batiente o de vaiven.

10.- Las ventajas que se obtienen con esta nueva construcción de paredes divisorias, frente a las conocidas has-



ta la fecha, son varias, destacando en primer término aquellas que se refieren a la fortaleza por virtud de su constitución, a la sencillez de montaje y desmontaje para modificar su disposición o cambiar de lugar y a su acabado, que proporciona una pared de alta calidad estética.

5.-

Se construyen las paredes por medio de perfiles metálicos, preferiblemente de aluminio, que puede estar anodizado, los cuales se ensamblan entre sí de manera que un mismo perfil tiene en la construcción diversas aplicaciones, según sus características.

10.-

Para su más completa descripción, haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

15.-

La figura 1ª es una vista en alzado de un sector de pares divisoria en el que se ha previsto un tabique perpendicular a ella y una puerta batiente de una sola hoja.

La figura 2ª es una sección transversal por la línea A-B de la figura 1ª.

20.-

La figura 3ª es un detalle que expresa la formación de los bordes de las puertas cuando éstas son de vaiven.

La figura 4ª es un corte vertical por la línea C-D de la figura 1ª.

La figura 5ª es una sección por la línea E-F de la misma figura 1ª.

25.-

Por las figuras 2ª, 4ª y 5ª podemos apreciar que existe una cierta igualdad en los perfiles que forman el borde superior y los laterales, en tanto que el inferior es diferente, lo mismo en las paredes divisorias que en la puerta,

311061

- 3 -



26 M

5.- En el ejemplo representado, figura 1ª, la pared se compone de dos paneles iguales -1- y -2-, de una puerta -3- y un tabique derivado perpendicularmente -4-. En este ejemplo los paneles -1- y -2- y puerta -3- tienen como superficie principal un cristal -5-, -5'- y -5''- respectivamente, siendo -6- el cristal de la pared derivada -4-, pero es evidente que igualmente podría sustituirse este cristal por una placa de materia plástica transparente u opaca, por un tablero de madera, de fibra, etc.

10.- El pié derecho -7- del lateral queda formado por un perfil -8- de fijacion al muro y otro auxiliar -9- que se acopla a él, llevando este ultimo el fleje de montaje a presion de dos perfiles entre los cuales se sujeta el cristal -5- del panel -1-. El perfil -8- es una doble T que tiene en los extremos de sus alas unos salientes hacia el interior configurados a manera de ganchos -11-, siendo en estos salientes en los que se acoplan las pestañas -12- del perfil -9- que asi queda retenido. El fleje -13- va montado sobre este ultimo perfil y en él se aplican los perfiles de presion -10- que por medio de dos bandas elásticas alojadas en las canales -14- aprisionan al cristal -5-. Si esta pared no tuviese puerta, el extremo opuesto seria igual al descrito.

25.- La sujecion del cristal por el otro borde se realiza en la misma forma, es decir, por los mismos perfiles de presion -10-. Ahora bien, en este ejemplo, el pié derecho -15- sirve al propio tiempo como nacimiento del tabique derivado -4- y para ello está constituido por un perfil central -16- que tiene en seccion forma de U rectangular con



unos salientes laterales -17- y -18- así como unas puntas -19- de sus alas en las que se aplica como antes se dice los perfiles -9- y en sus flejes -13- los perfiles de presión -10- que aprisionan a los cristales -5- -5'- y -6-.

5.- El panel de puerta -3- se forma de la siguiente manera: El marco propiamente dicho -20- está constituido por el perfil -18- ya descrito sobre el que por la parte interna se aplica el -21- que es una L con unas pestañas -22- para acoplarse sobre las patillas -11- y en el ala menor una canal -23- con una banda de materia plástica para efectuar sobre ella el apoyo de cierre. La bisagra -24- se monta por una parte sobre el perfil -18-.

10.- Por su parte la puerta -3- queda formada simétricamente por los perfiles -25- sobre los que se aplican en la forma dicha los de presión -10- y entre los que se aprisiona al cristal o similar -5'-.

15.- En el caso de una o dos puertas de vaiven, la modificación a realizar será la representada en el detalle de la figura 3ª, es decir, que tanto sobre el perfil -18- como sobre el -25- se montan unos perfiles abiertos -26- alomados y con una canal -27- en su punto máximo sobre la cual disponer sendas bandas de materia elástica que efectúen un freno y un perfecto cierre.

20.- El perfil superior -28- es en todo semejante al lateral -7- en la parte que corresponde a los paneles -1- y -2-, o sea: perfil -18- de extremo, auxiliar -19- de encaje y de presión -10- para sujetar el cristal, repitiéndose esta combinación en el travesaño -29-. El perfil inferior es diferente, aunque ya lo hemos descrito anteriormente. Se trata del señalado con la referencia -16- aunque en distinta

25.-

30.-

311061

- 5 -



posición; ahora la parte abierta de la U queda al frente para recibir en ella, como tapa, un perfil -19- también descrito. Por el interior de este perfil -16- pueden ir las conducciones de electricidad y análogos.

5.- En cuanto a la puerta, observemos que la parte superior del marco tiene un perfil -30- que es semejante al -18- pero de doble alma. En él se encaja un perfil -21- para tope superior.

10.- La puerta en este sentido vertical se compone simétricamente de dos perfiles -25- sobre los que van montados los de presión -10-, teniendo en la parte correspondiente al travesaño un perfil -18- y otro -19- a cada lado de éste.

15.- Como se desprende de lo dicho hasta aquí, los perfiles se repiten en distintas posiciones, así, con apenas media docena de ellos, puede componerse cualquier división interna de recintos, incluso con puertas de acceso.

Se logran así las ventajas expresadas al principio de esta memoria.

20.- Cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en esta patente, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

25.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud, se declaran de novedad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, que se caracterizan por el hecho de que en la armadura general los pies derechos y largueros



311061

5.- constituyen un marco multiple cuyos perfiles componentes están provistos de salientes de anclaje sobre los muros asi como en el suelo y techo y sobre ellos se montan otros perfiles que incluyen los medios de sujeción de los paneles de superficie, estando previsto que los pies derechos intermedios sean susceptibles de recibir el acoplamiento de otros perfiles accesorios en los que se inicia la derivación de un tabique perpendicular, asi como de constituir por sí mismos el marco de una puerta practicable con batiente sobre el marco o de vaiven.

10.- 2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, según el punto anterior, que se caracterizan por haberse previsto la disposición de unos perfiles abiertos con pestañas longitudinales inclinadas hacia dentro y rebordeadas hacia fuera, las cuales se encajan a presión y por salto sobre otras pestañas previstas en los perfiles adyacentes, que pueden ser de cerco o intermedios.

15.- 3ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, según los puntos anteriores, que se caracterizan porque el tabique de derivación está constituido por un perfil principal que tiene sección en U abierta con refuerzos internos y pestañas laterales y en los extremos de sus brazos, en las cuales se aplican los perfiles abiertos antes mencionados, siendo sobre este último sobre él que se montan los auxiliares de presión para la placa de vidrio o similar.

20.- 4ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, según los puntos anteriores, que



5.- se caracterizan por el hecho de que el perfil inferior de apoyo sobre el suelo es el mismo que el de U antes indicado, pero dispuesto de costado, es decir, que la abertura queda al frente y el hueco es aprovechado para cables, eléctricos y analogos, cubriendose por medio del perfil abierto mencionado en el punto segundo.

10.- 5ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, según los puntos anteriores, que se caracterizan por el hecho de que los lados de la puerta llevan un perfil de cierre constituido por una L en cuya ala menor se ha previsto una canal para alojar una banda elástica sobre la que se realiza el apoyo.

15.- 6ª.- Mejoras introducidas en la construcción de paredes divisorias interiores, según los puntos anteriores, que se caracterizan porque los lados de la puerta, en el caso de vaiven, llevan aplicado un perfil abierto semejante al del punto segundo pero con su lomo curvado y en el centro de él una canal en la que se aloja una banda elastica.

20.- 7ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PAREDES DIVISORIAS INTERIORES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta desiete hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

25.- Madrid, veintiseis de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

EMILIO CLAUSELL MALLANOS
p.a.

FIG. 10

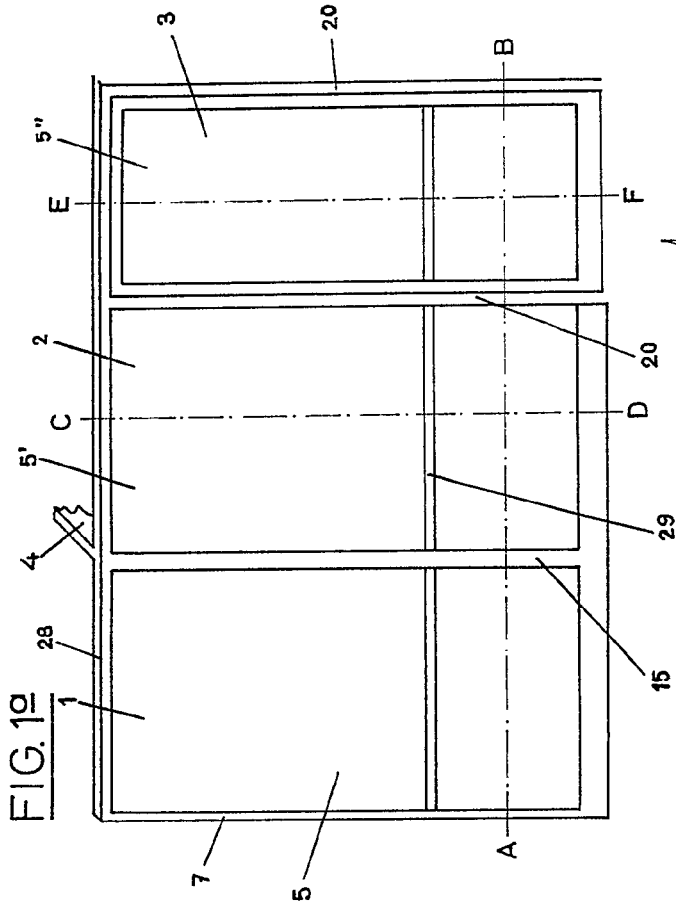


FIG. 30

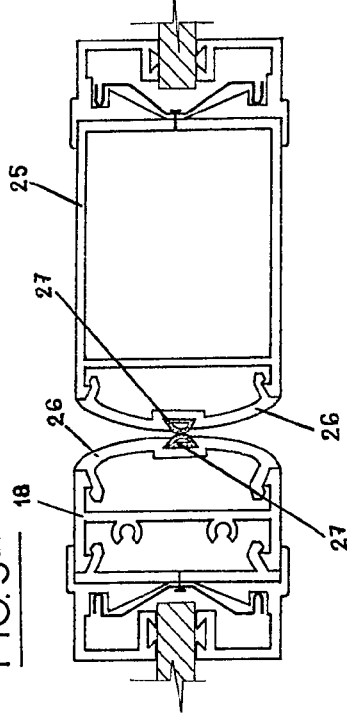
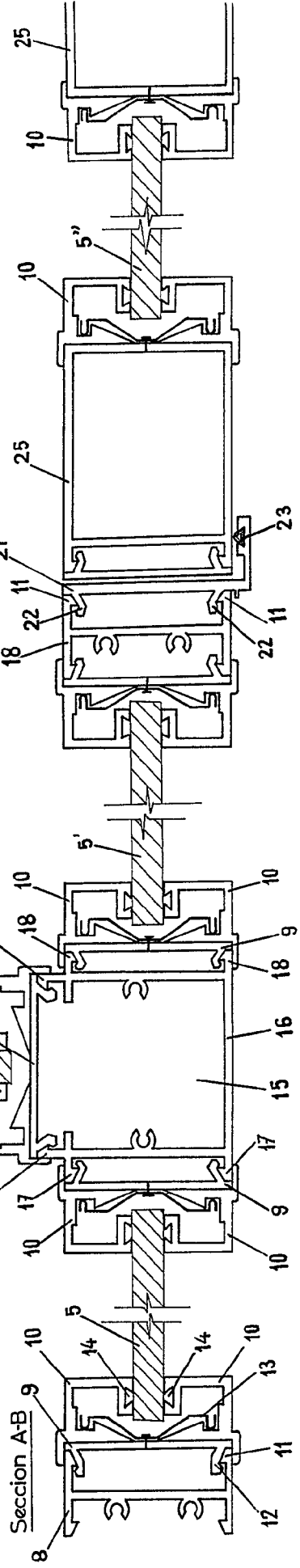


FIG. 4

Sección

16

FIG. 20



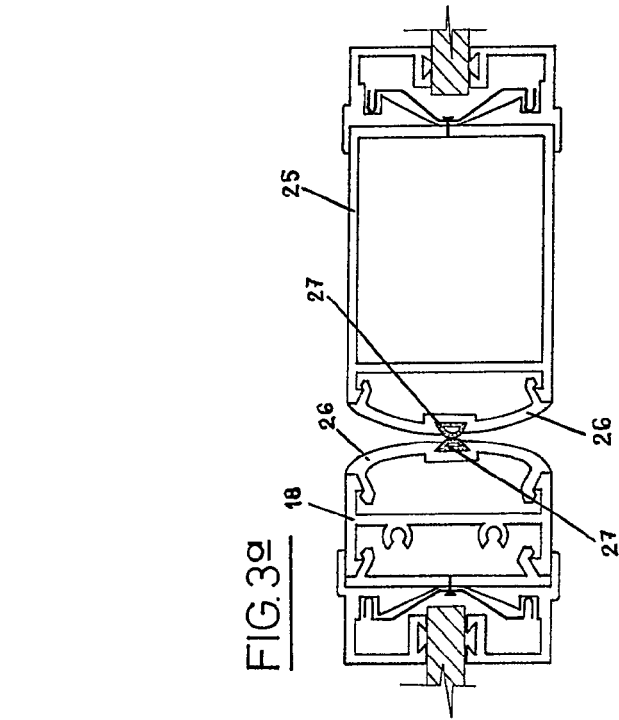
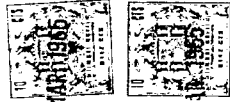


FIG. 3a

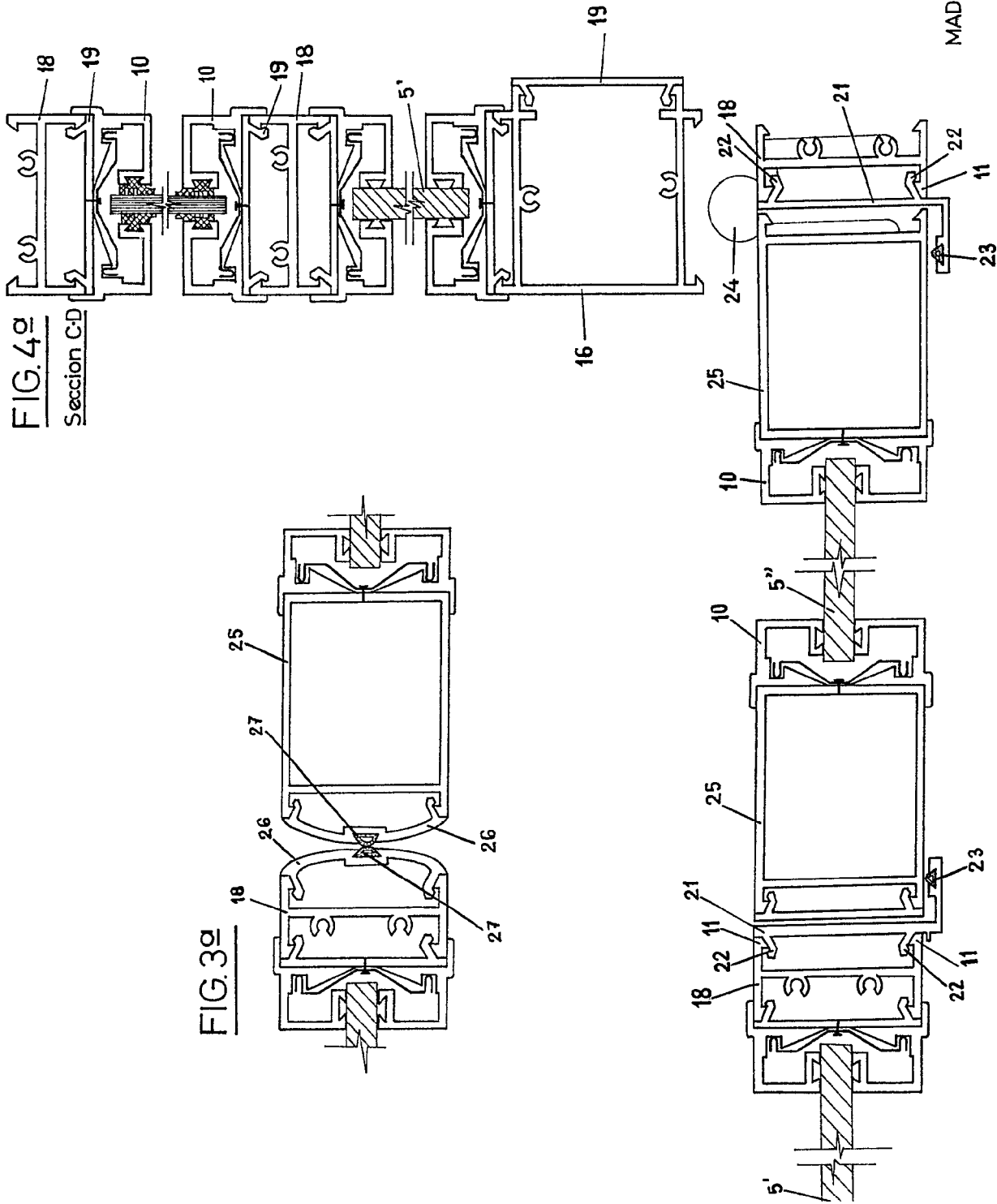


FIG. 4a
Seccion C-D

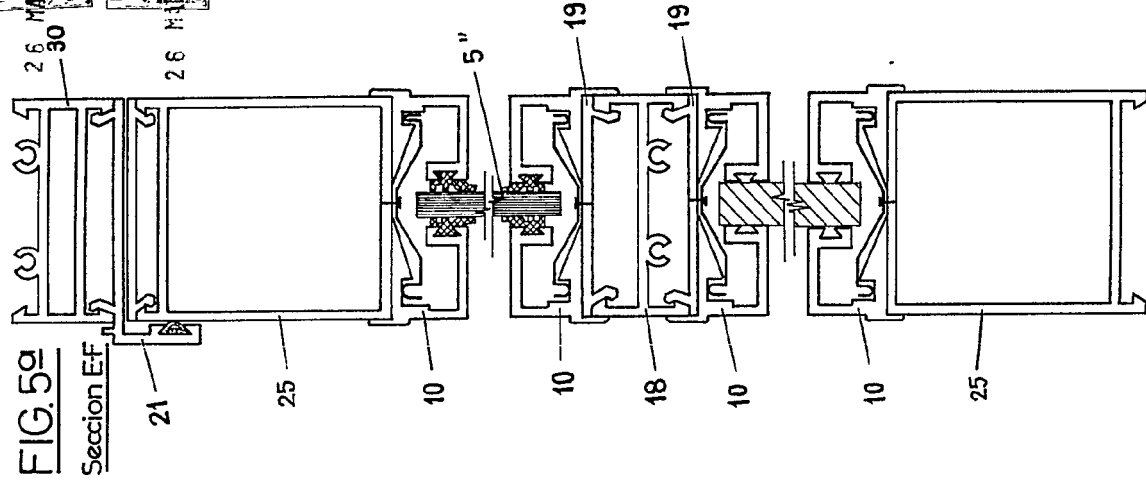


FIG. 5a
Seccion EF

MADRID 26 MARZO 1965

Alba

FIG. 1^a

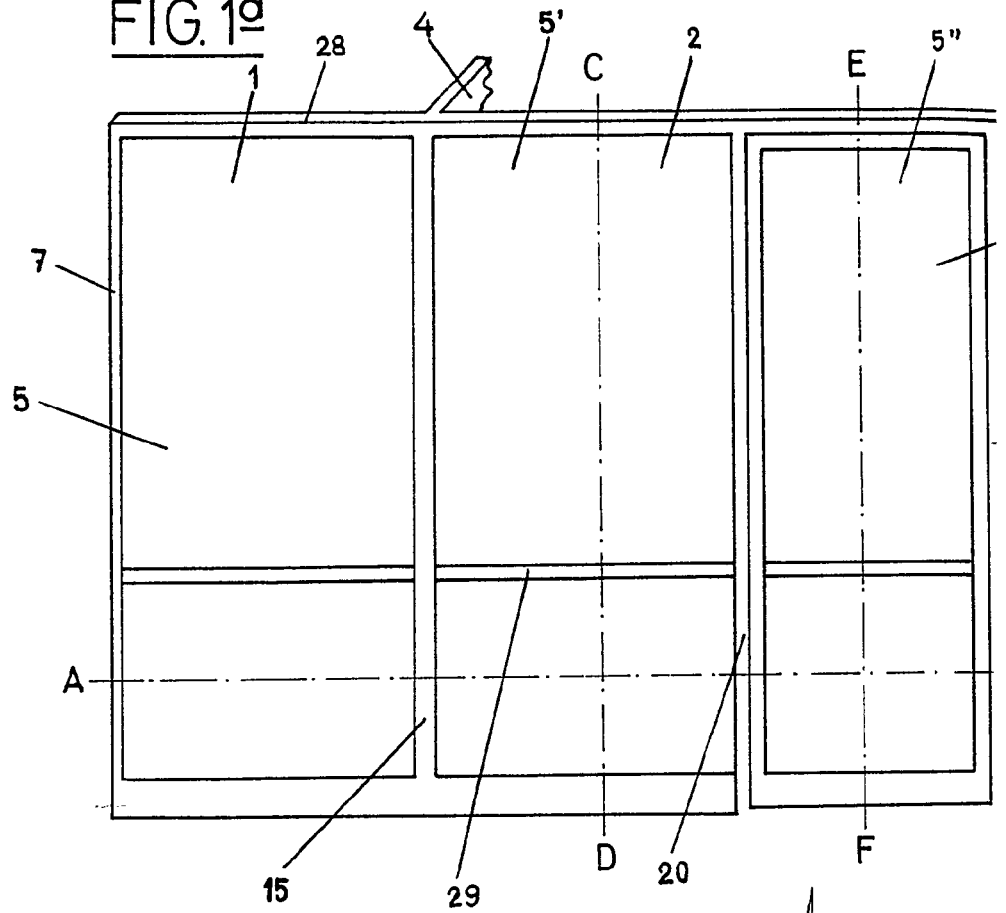
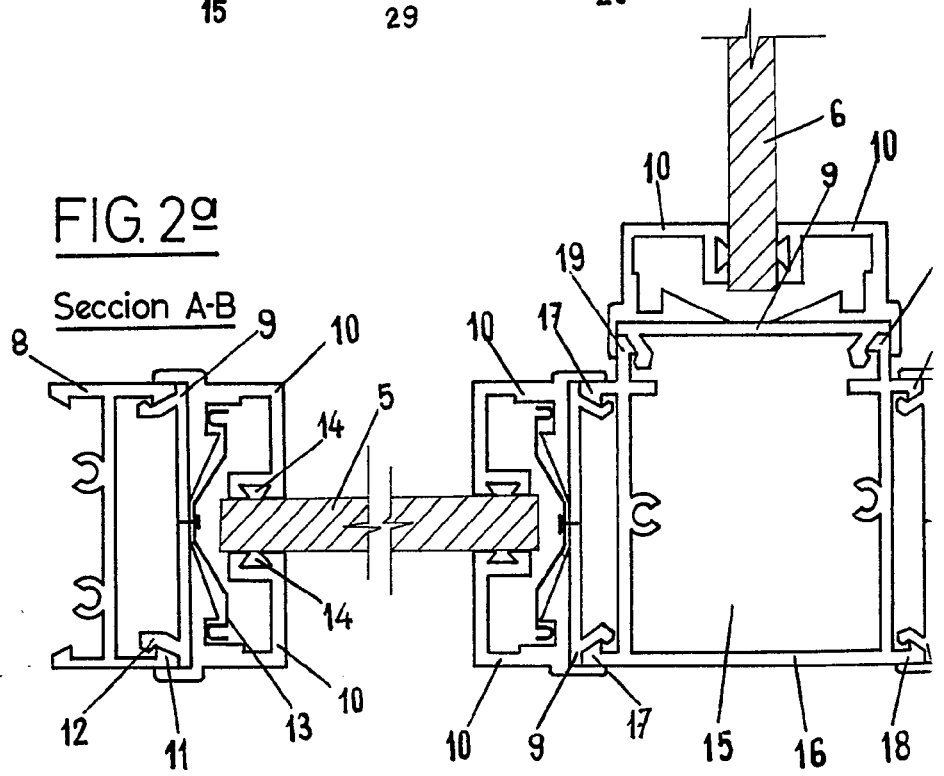


FIG. 2^a

Seccion A-B



ESCALA VARIABLE

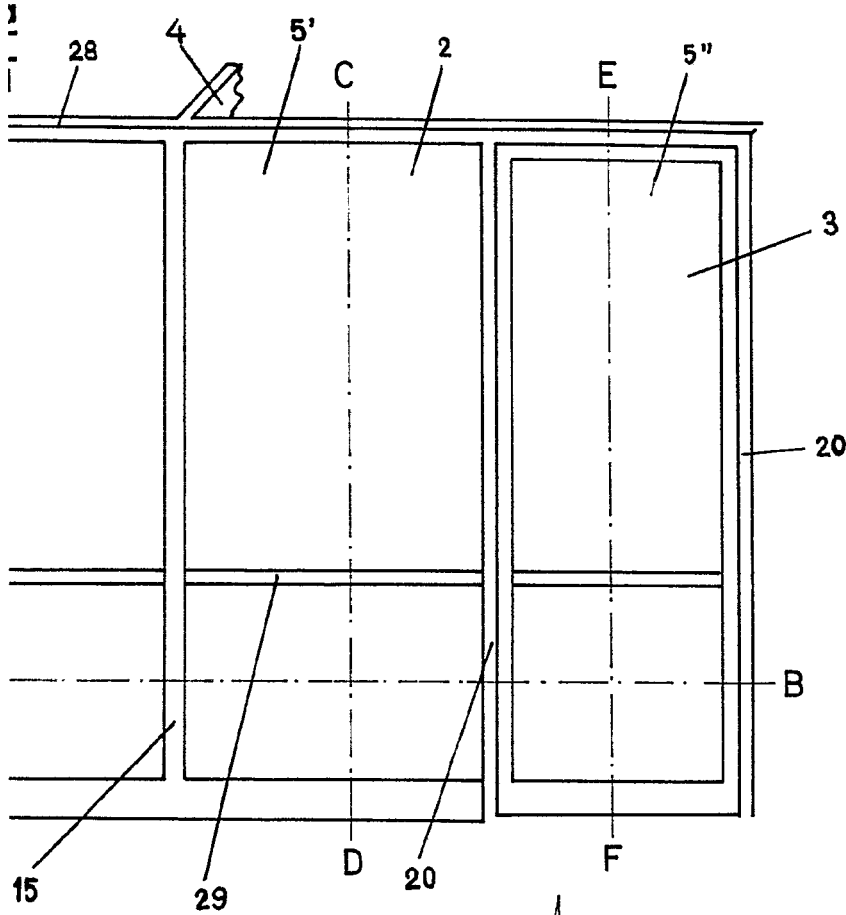


FIG. 3^a

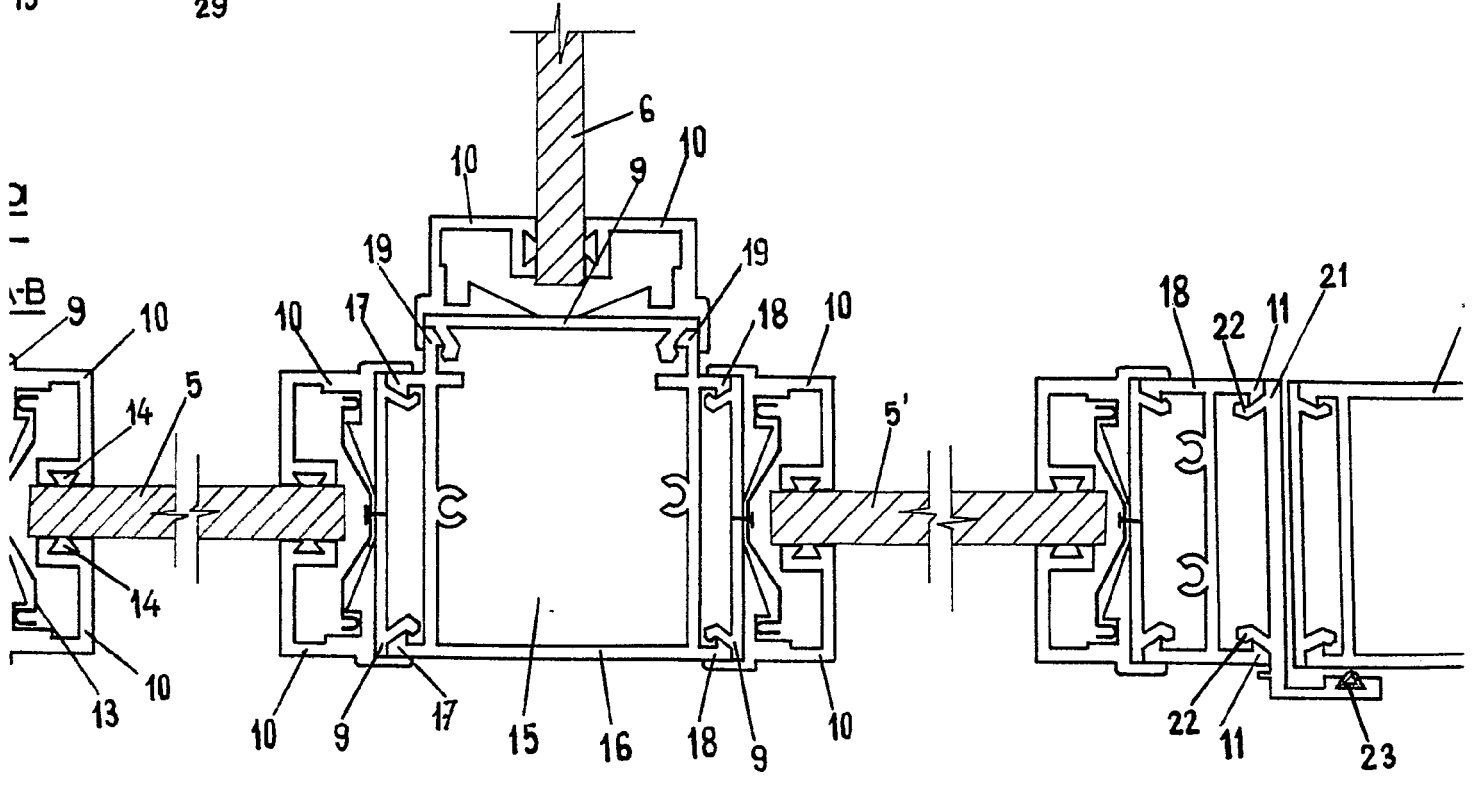
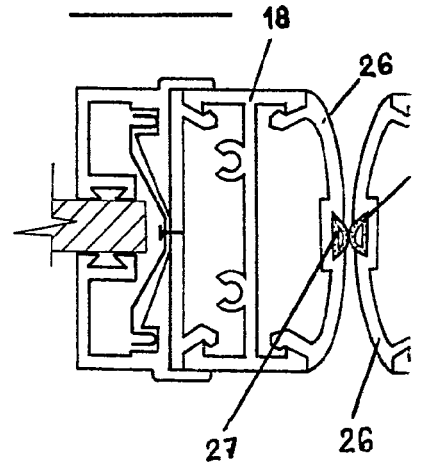


FIG. 3^a

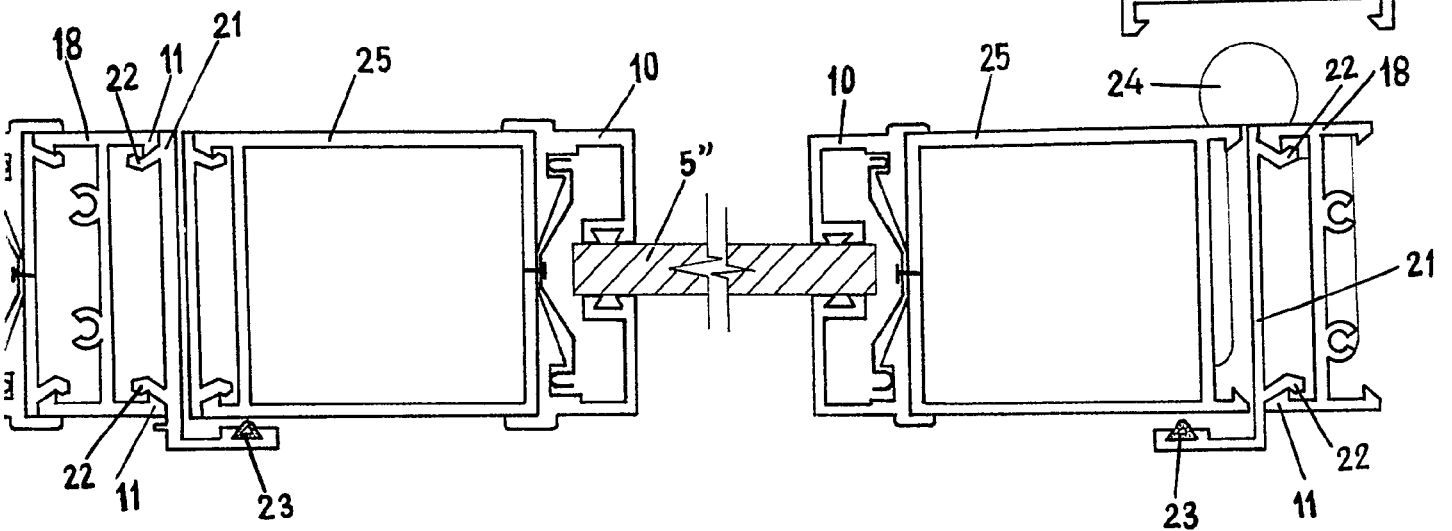
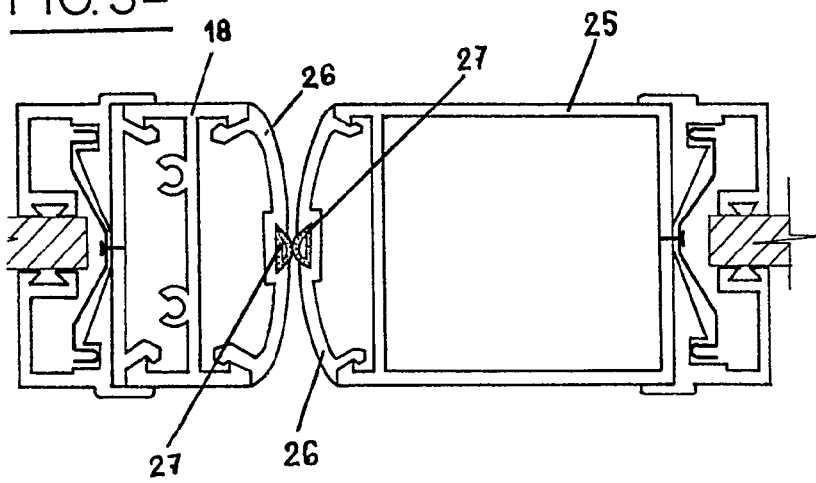
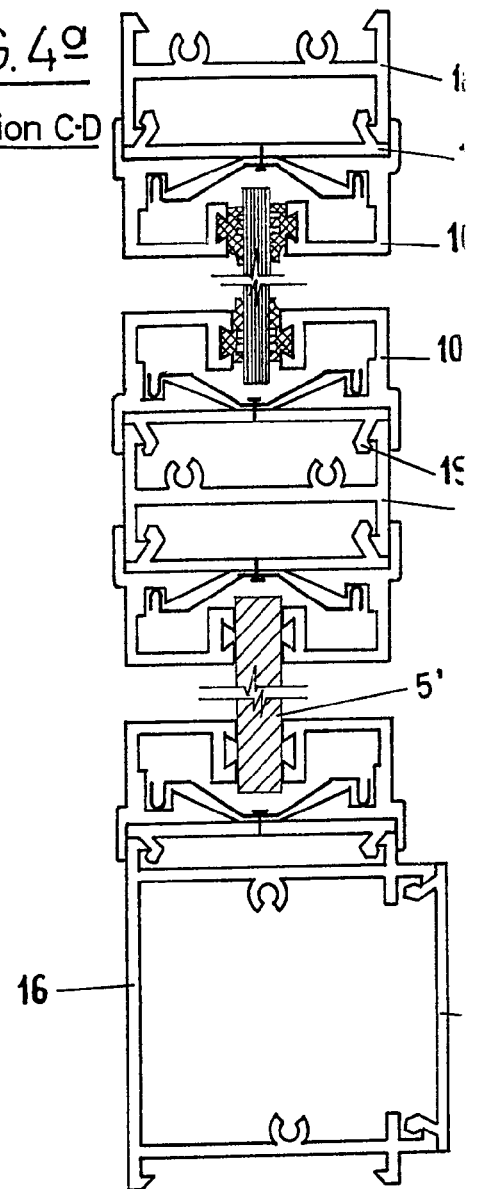
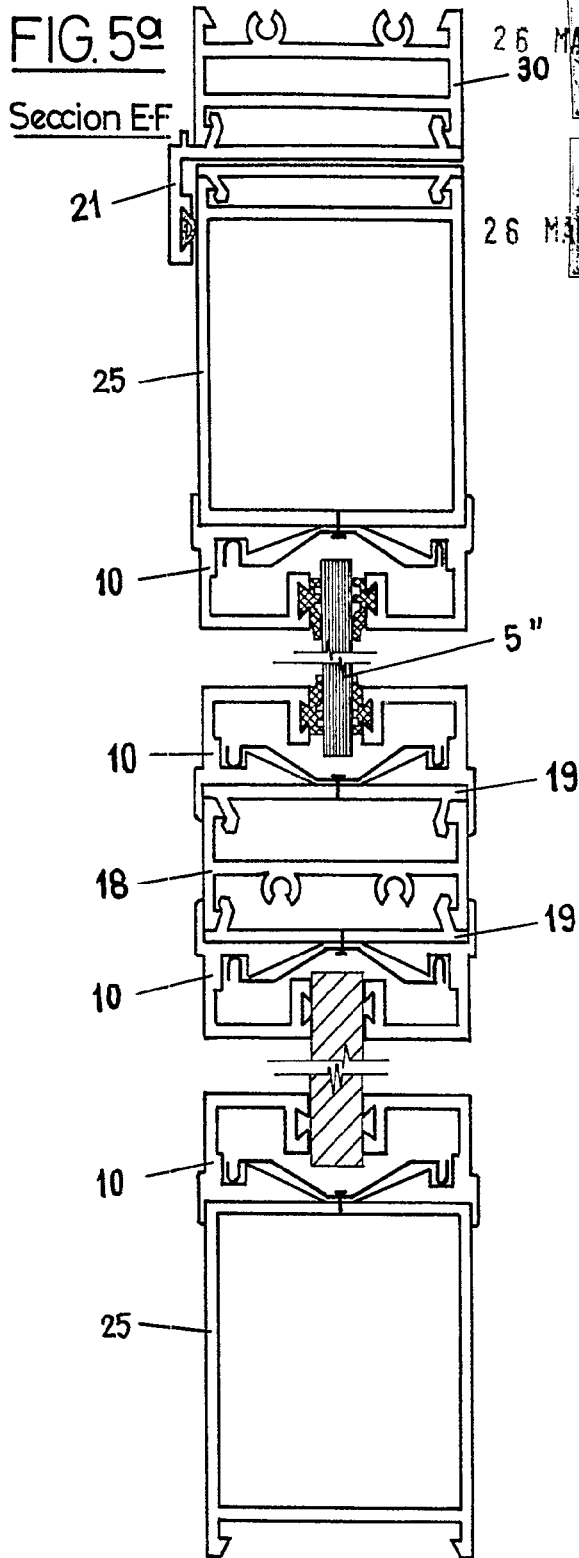
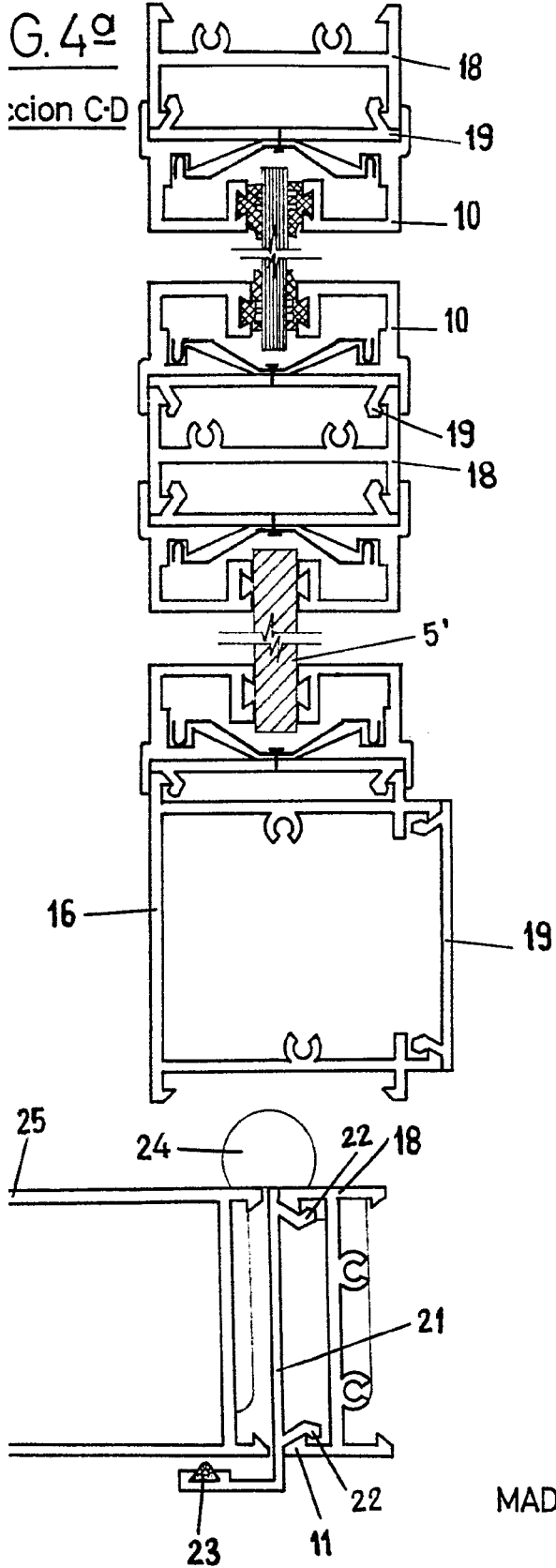


FIG. 4^a

Seccion C-D





MADRID 26 MARZO 1965

Alles